

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN: MADRID, ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MRS. PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 Ptas. TRIM. EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 Ptas. TRIM. PRECIO DE LA VENTA: Por menor, 5 céntimos el ejemplar. Por mayor, 20 céntimos el ejemplar. PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN: MADRID, FACTOR, NUM. 7. HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA. MADRID, LUNES 27 DE FEBRERO DE 1893. OFICINAS FACTOR 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS. ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA. AÑO XLIV, NUM. 12746. Madrid, Lunes 27 de Febrero de 1893.

DEVOCIONARIOS A 5 Ptas.

CAMISERIA DE RIVAS, LIQUIDACION 11, PRINCIPE, 11.

CACIQUISMOS

Por E. GANTE. Venta, todas librerías.

EL REPARTO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

En estos momentos son de todo punto oportunas algunas indicaciones que se harían en la defensa de los derechos y en el cumplimiento de sus deberes. Durante el mes actual los Ayuntamientos, juntas periclales y comisiones de evaluación forman el apéndice al amillaramiento, dividido en tres partes, rústico, urbano y pecuario, incluyendo individualmente en cada una de ellas, las almas y las bajas probadas. El día 1.º de marzo estará expuesto al público en todos los pueblos del reino el apéndice al amillaramiento para el año económico de 1893 a 1894, y durante la primera quincena podrán enterarse todos los contribuyentes de las variaciones que en su riqueza amillanada se hayan hecho y entablar, únicamente sobre dichas alteraciones, ante las juntas periclales o comisiones de evaluación, hasta el 13 de marzo próximo, las reclamaciones de agravio absoluto o comparativo que sean pertinentes a su derecho. Desde el 14 al 20 de marzo serán resueltas las reclamaciones, pudiendo los propietarios o ganaderos interponer recurso de alzada hasta el 3 de abril ante las delegaciones de Hacienda, cuyos acuerdos son apelables ante la dirección general de Contribuciones en el término de quince días, contados desde el siguiente al de la notificación. Igual apelación y en el mismo término proceden contra los acuerdos de la dirección ante el ministerio de Hacienda. La resolución de las delegaciones de Hacienda, no obstante los recursos consignados, y sin perjuicio de lo que en ellos se resuelva, se llevará a efecto en el apéndice correspondiente. En 1.º de mayo deberán estar definitivamente aprobados los apéndices al amillaramiento de todos los pueblos o distritos económicos provinciales, y al 15 del mismo mes habrán de remitirse a la dirección general tres resúmenes generales, uno por cada riqueza. Según el real decreto de 4 del corriente los propietarios o ganaderos que rectifiquen las declaraciones presentadas a las presenten de nuevo a la administración antes del 1.º de abril próximo, relativas a la riqueza rústica, urbana y pecuaria, quedan relevados de las responsabilidades tributarias que expone el reglamento de 30 de setiembre de 1883.

ACTUALIDADES

CAZA Y PESCA

Por San Antonio, cada perdiz con su perdigon: esto dice el proverbio, y como hace un mes ya que las bestias comieron en Madrid la cebada bendita, y como luego hemos tenido días hermosos y algunos chaparros, debe cogérsela, que a estas horas estamos en pleno celo, lo cual es una diversión que cuenta, por desgracia, con muchos partidarios. No es que trate yo de criticar a nadie, ni de hablar del infame medio de que el hombre se vale para matar a un pajarillo que viene a luchar y amando; no, porque el hombre se vale para la caza de toda clase de medios y arterias, y siempre se cazará. Yo me refiero al daño inmenso que se hace con esta clase de engaño, que en Francia con rigorosa prohibición, en toda la parte Sur de esa nación en que hay perdices rojas, como llaman a las nuestras, a las de las patitas coloradas. En esta clase de caza, sobre todo en la que se hace en esta época de invierno, el reclamo de la jaula llama a las hembras y éstas acuden, escolladas por su marido o su amante, que en esto no estoy yo bien informado. El cazador, según todas las reglas, faldas, debe llevar la pajarrica, seguro de que a los pocos momentos mirará al galán, que viene con las plumas levantadas y arrastrando el ala, reclamando al cazador desconocido lo que no le pertenece. Todo esto está bien; la habilidad del reclamo que uno cuida todo el año para cazar luego unos días, las peripecias de la lucha, las reflexiones a que el cazador se da, una mujer joven, y que de repente en casa, sola, pueda hacer el ruido que se oye en un medio de los ringtones del puesto de alba, todo esto se presta a consideraciones profundas; pero no es precisamente de lo que yo me quiero ocupar, sino de ellas, de las hembras que mueren de este modo, en número excesivo, con grandísimo perjuicio de nuestros cazadores y de una parte interesante de la riqueza pública. Al hablar así, solo los verdaderos cazadores me harán la razón; otros se reirán, y la mayor parte de mis lectores se encopetará de hombres, lo cual es más doloroso. Si muchos españoles pudieran ver llegar a los mercados de París los vagones cargados de caza de España, si vieran los millones que esto supone al año, comprenderían el interés que debíamos tener en esta cosa en tantas otras materias de la política administrativa, que aquí nada supone y que tanto se cuidan en el resto del mundo civilizado; entonces comprenderíamos la necesidad de fabricar una buena ley de caza y de hacerla respetar hasta la exageración, pues entonces nos harían a su sombra muchas industrias que hoy solo de oídas conocemos. Así como a la orilla del mar brotan las fabricas de artefactos, de sacos, de conservas alimenticias, en ciudades como en esta toda España, tendríamos, como en Francia, esos mismos riquísimos negocios al amparo de buenos cazadores de caza, que tanta influencia tienen también en la vida económica de los pueblos y en la sana alimentación de las familias pobres. Si el amparo de la propiedad rural fuese aquí una verdad, veríamos hacer y desarrollarse, ante todo, las fabricas de telas metálicas para hacer compatible la caza con la agricultura, pues hoy, para que exista ésta, es preciso destruir aquella, y eso no se concibe más que en un país. En Francia, Alemania, Inglaterra, etc., las propiedades se cercan con tela metálica de modo que la caza no pueda salir de sus límites e introducir su diente devastador en las siembras y heredades. La ley considera como cerrada y cercada de tela metálica y el que furivamente rompe rompe el metalico cercado, de día, es detenido por allanar una morada ajena; y si es de noche, puede recibir un tiro sin responsabilidad para el guarda o mancebo de la finca. En cuanto a la caza en sí, es urgente, como decíamos, la reforma de la ley; es estúpido eso de que cogier un pascuello en una tienda sea un delito, un robo; y saquear la caza de una propiedad, sea una falta. Un pascuello vale diez céntimos y un conejo vale una peseta... esto es absurdo.

VIENE JUEGO LA LEY CON UNA FALTA ENORME

Viene juego la ley con una falta enorme y es la falta de represión severísima en la cuestión de los nidos, y esto es preciso tenerlo muy en cuenta. No hay chiquillo, no hay zurrón de esos que en nuestro país llamamos pastores, que no tengan una verdadera complacencia en destruir toda clase de nidos; y esto no solo revela una absoluta impudicia, sino un instinto salvaje y una falta de instrucción y de cultura que raya en lo marroquí. Y lo que hacemos con la caza, es lo que hacemos con nuestros rios, en donde la pesca ha desaparecido casi por completo. Este asunto merecería un artículo aparte por su indiscutible importancia, pues hasta como ingresos para el Tesoro público o para las arcas de los municipios, es este asunto de material urgencia. ¿Quiéran ustedes una prueba? Pues suban ustedes este verano a dar un paseo por la sierra vecina, suban ustedes a estudiar el curso del Lozoya, con cuyas aguas nos regamos aquí y en las cuales ha habido siempre tantas y tan riquísimas truchas; verán ustedes las piedras gastadas en la orilla como si allí lavasen mujeres todos los días, y se espantarán cuando sepan que aquello es de machacar la coca y otras plantas venenosas que echan al río los caribes ribereños para que las truchas que se lavan en ellas vendan a la docena y paciencia de las autoridades, ocupadas siempre en asuntos más importantes. De esta manera, con la dinamita y otros medios consiguen recoger algunos peces, pero a costa de toda la cría, la cual se ve muerta en las orillas como si fuera un cántaro de plata; añadiéndose a eso mal el hecho de que su enorme cantidad es una sustancia que se vende a la docena y que viene a ser el conejo de los habitantes de Madrid. Las autoridades lo saben, la guardia civil lo ve, y... nada. Se me ocurre la astrofa aquella de Grilo, que en su *Verbenas* famosa dice: "En medio de los beodos, el municipal que siente no hacer no hacer lo mismo que todos."

EL VIAJE DEL DUQUE DE VERAGUA

El señor duque de Veragua ha fijado ya la fecha de su viaje a la América del Norte, donde las Cámaras acordaron hacerle especial invitación para que honrara con su presencia las próximas fiestas que han de conmemorar el descubrimiento del Nuevo Mundo. El ilustre descendiente de Colón hará el viaje por la vía inglesa y se embarcará en Southampton el día 8 de abril en el vapor *New York*. Durante más de un mes será huésped de los Estados Unidos. Irá directamente a New York. El 20 de abril será solemnemente recibido por el presidente de la república de Washington. El 21 asistirá a la fiesta naval en New York, y el 1.º de mayo se hallará en Chicago para inaugurar la gran exposición universal. España figurará en ella dignamente con importantes instalaciones. Poco a poco se ha logrado mayor estabilidad en el comercio y la producción de los países y cuanto a la actividad humana en nuestra patria, estará allí representado. No va el señor duque de Veragua a los Estados Unidos con misión alguna oficial, empezando por aplicar a los señores de la habilitación, que renunciarán a discutir más. Dirigo un cariñoso saludo a todos los

SONAJE POLITICO DE ESPAÑA, QUE HA EJERCIDO EL ELEVADO CARGO DE CONSEJERO DE LA CORONA

sonaje político de España, que ha ejercido el elevado cargo de consejero de la Corona, y como es inmenso el amor que profesa a su patria, no será balda su expectación a América para cuanto se refleje en los intereses nacionales. La producción vinícola es el ramo principal de nuestra riqueza. Los vinos españoles apenas tienen otro mercado en el día que el francés, cuyas puertas pretenden cerrar los ultraproteccionistas del otro lado de los Pirineos, y América puede y debe ser el punto a donde se dirijan nuestras corrientes comerciales. Sobre asunto de vital para el país, conferenciará el señor duque de Veragua con el ministro de Fomento, del cual recibirá oficiosamente las oportunas instrucciones. Con el señor duque de Veragua se embarcarán en Southampton, la duquesa y sus hijos.

CIRCULO LIBERAL

Ayer se celebró una numerosísima reunión en el círculo Liberal, con objeto de hacer su presentación los candidatos a Cortes por Madrid. El señor marqués de Cayo del Rey hizo la presentación, haciendo resaltar las ventajas personales que gozan los candidatos, esperando que habían de responder a los deseos y aspiraciones de todos. Hizo referencia a las candidaturas que se presentaban por Madrid, en nombre de otros partidos; añadió que la liberal simbolizaba la solución a las dificultades económicas y la regeneración de la patria. Con este motivo, exhortó a todos los individuos del círculo a que, como en el pasado, esperaran a las urnas, prestando de este modo un señalado servicio a la patria, a las instituciones y al partido liberal. El Sr. Yanguas agradeció a la junta del círculo la presentación de los candidatos, haciendo indicaciones al abandono en que, a su juicio, se encuentran algunos empleados cesantes que pertenecen al partido liberal. El Sr. González dijo que se iba a la lucha electoral en las mismas condiciones que si se estuviera en la oposición, haciendo alusiones al nombramiento de algunos alcaldes de barrio que cree pertenecen al partido conservador, y concluyó recomendando la candidatura y dando vivas a S. M. el rey y a la regente y al jefe del partido. El Sr. Presilla, en un elocuente discurso, dio gracias por el entusiasmo que demuestra el partido, a pesar de la modestia de los candidatos, y que el triunfo de ellos representará el del partido a que siempre han pertenecido. Añadió que atenderán todas las necesidades y todos los deseos del noble pueblo de Madrid, puesto que ellos no están llamados a ocupar cargos importantes en la política, y que la modestia de sus nombres puedan llegar a ellos; y concluyó diciendo que ostentarán siempre con orgullo la designación que de sus nombres han hecho los comités y el círculo Liberal. El Sr. Ramos Calderón hace notar que el partido liberal viene a realizar una misión nacional, y que habiendo traído todos los grandes progresos de los tiempos modernos, debe a crear costumbres públicas y se propone demostrar que tiene elementos para el triunfo, contando con la confianza de la inmensa mayoría de los españoles. Algunos señores pidieron la palabra; y habiéndose suscitado por el Sr. Diaz una cuestión de orden, el Sr. Laá hizo uso de ella, empezando por aplicar a los señores que la habían pedido, que renunciaran a discutir más. Dirigo un cariñoso saludo a todos los

SEÑORES SOCIOS DEL CIRCULO, AGRADECIENDO LAS DEFERENCIAS QUE DIARIAMENTE LE GUARDAN

señores socios del círculo, agradeciendo las deferencias que diariamente le guardan; y añade que no debe discurrirse en tales momentos, sino luchar vigorosamente con la candidatura liberal en una mano y la ley en la otra, demostrando a los partidos políticos que no necesitamos más apoyo que las leyes liberales que el partido ha dado al país, para combatir y vencer. Termina recomendando se olviden resentimientos personales, que podrán ser atendidos en el porvenir; limitándose hoy a la defensa de nuestra candidatura bajo la bandera gloriosa de la monarquía democrática y de la libertad, frases que fueron muy aplaudidas por todos los concurrentes, y acto seguido se levantó la sesión.

EDICION DE LA MAÑANA DEL LUNES 27

No habiendo nombrado la región vinícola de Alcabete-Ciudad Real representante en la comisión informadora sobre transformación del impuesto de consumos, en el referendo a vinos y alcoholes, por no tener Cámara de comercio, la agricultura a quien se encomendó el nombramiento, ha designado al señor don Antonio Rentero, abogado de Alcabete, para que procure hacer valer sus propósitos y deseos en la comisión. El Sr. Rentero ha conferenciado con el señor subsecretario de Hacienda. En la capital de la región citada se da el caso extraño de que de la combinación de un concierto con el Ayuntamiento y el pago del nuevo impuesto, ha resultado que en el ejercicio actual la riqueza vinícola de aquel término ha pagado el derecho sobre la uva y ahora lo paga sobre el vino y alcoholes procedentes de aquella, lo cual entraña un injusto gravamen que, en su conferencia, ha hecho resaltar el Sr. Rentero. El ministro de Fomento, Sr. Moret, sigue guardando cierta reserva acerca del total desarrollo del presupuesto de Fomento y de sus reformas en aquel departamento. Es ya conocido el de gastos en su conjunto, pero no lo es el de los ingresos, ni tampoco su proyecto de un plan vasto de nuevas obras públicas. Como dice bien la nota oficial del Consejo de ministros, de anoche, ha hecho un solo de los dos presupuestos ordinario y extraordinario, y de la suma de ambos ha deducido los catorce millones de pesetas de economías; cinco y algo más en el capítulo de carreteras, otro tanto en el de ferrocarriles y en el de pantanos y obras del Segura, y en la organización total del personal lo restante. No todos los empleados serán técnicos, sino que deja un número determinado de libre nombramiento. No se suprime ningún servicio. A los gastos de carreteras se aplica el procedimiento de las subastas. Se amplía a cuatro kilómetros el servicio de los peatones. Y con la subvención destinada y lo que reste por el fin de las carreteras en construcción se irán pagando todos los gastos. El presupuesto del Sr. Moret, conocido por el Consejo de ministros, únicamente en todos sus detalles, merece muchos elogios de sus compañeros de gabinete. Según este presupuesto de gastos, puede darse por conseguida la cifra de los 30 millones de pesetas de economías ofrecidas por el partido liberal, pues solo las de Guerra y Justicia, sumadas, pasan de nueve millones, que son 23 con los de Fomento, y fácilmente se completará la cifra con los restantes departamentos. En el presupuesto de ingresos habrá importantes reformas para el Tesoro, y

EN EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS SE LLENARÁ EL OTRO FIN ECONOMICO DE ORGANIZAR TODAS LAS FUERZAS PRODUCTIVAS Y EL DESARROLLO DE TODOS LOS INTERESES DEL PAIS.

La comisión ejecutiva de la Exposición de Chicago ha encargado la redacción y publicación del catálogo general de la sección española al vocal Sr. Jordana y Morera. Este importante trabajo quedará terminado dentro de tres meses, y contendrá, para cada expositor, todas las noticias y datos que tengan interés para el público en general y para los productores, industriales y comerciantes. El número de expositores pasa de tres mil. Hasta el miércoles próximo no se celebrará nuevamente Consejo de ministros. La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general. Según noticias oficiales, no han podido constituirse, por falta de número, las juntas del censo de Córdoba, Castellón, Lugo y Teruel. En las demás provincias la proclamación de candidatos y el nombramiento de interventores se ha efectuado sin novedad digna de mención. Escribe El Correo: «No obstante lo que, en contrario dice La Esposa, podemos asegurar que el subsecretario de Gobernación, Sr. Alonso Castriello, no tiene pretensiones de dirigir la lucha electoral, ni la política en la provincia de León.» Ha llegado a Madrid, llamado telegráficamente por el ministro de Hacienda, el presidente de la comisión ejecutiva de fabricantes de fósforos, a fin de ver el modo de establecer la venta pública. El antiguo progresista D. Santiago Argüo visitó ayer tarde al Sr. Sagasta. Según dice un colega, desde que aquél dimitió el cargo de presidente del comité provincial de Madrid, el jefe del partido liberal lo tenía citado para hablarse de los trabajos electorales y hacerle desistir de su hasta ahora inquebrantable propósito de no tomar parte en la próxima lucha electoral. La Campaña de Galicia. Importante semanario catalán que circula mucho entre el elemento obrero, se ha separado de la política del Sr. Castelar. Dice El Día: «Telegramas particulares recibidos esta tarde de Barcelona confirman el rumor, que ya circuló anoche, de que se ha roto la coalición electoral republicana en la capital del Principado. A los federales de Barcelona, que han sido los encargados de dar el traste con la coalición en aquella capital, seguirá probablemente los federales de otras provincias. Lo difícil es comenzar, y ya se ha dado el primer paso.» Es muy satisfactorio el balance del Banco de España publicado ayer, el cual acusa aumentos en las existencias metálicas, pequeño en el oro y de más de 335 millones de pesetas en la plata, mientras los billetes en circulación han disminuido en cerca de dos millones. En la circunscripción de Málaga han obtenido intervención los socialistas. Anoche salió para Oviedo el señor Pedregal. El jueves próximo regresará a Madrid. En vista de los ofrecimientos hechos por algunos señores de contribuir semanalmente a la alimentación de varios niños pobres, el consejo de administración

BOLETIN RELIGIOSO

DEL MARTES 28 DE FEBRERO. Santos del día 28 de febrero. San Román, abad, y San Macario y compañeros mártires. Sale el sol a las 6:36, ponerse a las 5:50. CULTOS PARA EL 28. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Entremaría de San Francisco (calle de San Bernabé); a las diez y media habrá misa mayor; a las cuatro y media Corona, completas y procesión de reserva. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Millán continúan las misas anunciadas por los padres de la Compañía. En San Ildefonso, ídem. En San Lorenzo, ídem; oradores señores Boocs y Díaz Gujarrío. En Monserrat sigue la novena del Cristo del Consuelo, siendo orador en la misa el señor Meneses y por la tarde el Sr. Morlans. En Ntra. Sra. de Atocha sigue por la tarde el antel novenario del Santísimo Cristo del Perdón, predicando el señor rector. En San Luis, a las seis, al Cristo de la Fe, señor D. Florentino Cuevas. En San Antonio de los Alemanes misereere por la tarde, predicando el Sr. Ballesteros. En San Pedro de los Naturales, por la noche, el Sr. Cafranga. En el Cristo de San Gines, ejercicios; orador el Sr. Uribe. La misa y oficio divino son de la lanza y clavos. VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en Santa Catalina de los Donados, del Favor en San Millán. Las señoras de la cofradía de la Santa Faz celebrarán junta general presidida por el Excmo. e. Illmo. Sr. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, el miércoles 1.º de

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Si puedo, retirándolo de otra parte, o adquiriendo un préstamo, poniendo al señor Delarue en el secreto y obteniendo de él... No hay que pedir nada a ese señor, que se negaría... y pondría a todo el mundo al corriente de cuanto se suscite; ni debéis adquirir un préstamo por las mismas razones. No lo que debéis hacer es halagar y enganar al señor de Marignac... Y si en cambio del servicio que de él solicito, se atreviera, como ya se atrevió hace algunos días, a pedirme la mano de mi hija para Hugueta... En cuanto a ese punto, dejado de mi cuenta; yo me arreglaré para que encontréis un medio de negársela cuando hayamos salido ya de nuestros apuros y no nos sea necesario. He llevado a cabo intrigas mucho más difíciles que esa. Pero lo que es muy necesario para que podamos salir adelante, es que estéis siempre de acuerdo. Lo estaremos... Y quiero que me deis también vuestra palabra de honor de que Blanca se casará conmigo... No puedo prometeros tanto; de lo que sí os respondo es de que yo daré mi consentimiento y que influiré en el ánimo de los demás para que consentan. Con eso me basta; del resto yo me encargaré. Ha vuelto Genova y a París? Si está mañana, Me temo que recibamos hoy mismo la visita del señor de Marignac. Entonces ire a almorzar con vos y me acompañará mi papá; para que entre los tres recibamos, muy cortésmente, a ese misterioso personaje. Como queráis. Gastón se marchó, y Candia, un poco más tranquilo, trabajó con ardor toda la mañana. Después se dirigió a su hotel de la Avenida del Bosque, no sin haber antes avisado por teléfono a Olimpia, diciéndola que graves asuntos le tendrían ocupado hasta por la noche. Cuando llegó, su suero y su cuñado le estaban esperando. Habían ido, según decían, para celebrar la visita de Genova y de Blanca, haciendo mil elogios de lo bueno que se encontraba la enferma. Pues mi enfermedad se acabó, os juro que lo me dísle nada, que estoy muy bien, mejor que nunca. Y a pesar de no creer en la sinceridad de sus palabras, les dió las más expresivas gra-

LA VENGANZA DE UN NOBLE

Candia se irguió, y dejándose llevar por la cólera, habló de su vida íntima por la primera vez, diciendo: Han sido tan pocos los momentos de placer que vuestra señora hermana me ha proporcionado; que tengo derecho a... ¡Derecho!—le interrumpió Gastón.—No se tiene jamás derecho para engañar a una esposa cuando su conducta es irreprochable. Teneis una querida a quien adoráis; contentaos; pues, con que se haga la vista gorda... Pero un yerno metido en casa no cerraría sus ojos seguramente, porque querría conocer los gastos que os ocasiona ese capricho. Hotel, sillas, caballos, muebles... habéis gastado más de un millón... No es que yo pretenda que no dispongais de vuestro dinero como se os antoja, pero quiza vuestro yerno, quiza sí se mezclara, sobre todo cuando os hayais arruinado... Mientras que yo, querido mío, yo cerraría los ojos. Comprendo vuestra pasión por Olimpia... ¡Me admira que vos os atreváis a lanzarme un sermón de moral!—Es que trato de ponerlos los puntos sobre las íes—le contestó Gastón, siempre con su imperturbable seriedad.—Vos seriais dichoso con vuestra Olimpia y yo con mi mujer y mi hermana; no os contaría heredar a vuestra muerte, me contentaría con lo que mi mujer aporte al matrimonio... ¡Es posible encontrar otro yerno que se conforme con lo poco que yo me conformo? No debéis olvidar tampoco que Olimpia es amiga mía y que no consentiría que elijais otro yerno que yo; ya ha debido interceder por mí... comprendo perfectamente las ventajas que disfrutará con mi consentimiento... la amistad... el reconocimiento... A estas frases siguió un prolongado silencio. Candia se sentía vencido por tantos y tan elógicos razonamientos; volvía a reacer en el estado de apatía y de cansancio de la víspera, asustado de ver el poder que sobre él tenía aquel hombre a quien despreciaba. Y sin embargo Gastón no le había dado el último golpe. Soy indulgente—prosiguió Gastón—con Olimpia, porque sé que es ama de veras; con toda su alma. Me habla siempre de vos con un amor sincero. Pero vá a visitarla... a su casa?—le preguntó Candia sorprendido. —Fui ayer a ver su nueva casa, que está magníficamente amueblada y adornada, por lo cual os felicito...

EL ENEMIGO

El siguiente día, Candia se enteró con satisfacción por los periódicos, que el tribunal de Justicia de Versalles había convenido en que el envenenamiento de Saint-Cloud era debido a un accidente y no a un crimen. Un accidente—decían—o un error involuntario; habían podido producir aquel envenenamiento tan inexplicable de la señora de Candia; y la inocencia de todas las perso-

EL ENEMIGO

El siguiente día, Candia se enteró con satisfacción por los periódicos, que el tribunal de Justicia de Versalles había convenido en que el envenenamiento de Saint-Cloud era debido a un accidente y no a un crimen. Un accidente—decían—o un error involuntario; habían podido producir aquel envenenamiento tan inexplicable de la señora de Candia; y la inocencia de todas las perso-

El siguiente día, Candia se enteró con satisfacción por los periódicos, que el tribunal de Justicia de Versalles había convenido en que el envenenamiento de Saint-Cloud era debido a un accidente y no a un crimen. Un accidente—decían—o un error involuntario; habían podido producir aquel envenenamiento tan inexplicable de la señora de Candia; y la inocencia de todas las perso-

El Patronato de Santa Ana y San José, Dispensario Nacional de Alfonso XIII, en su día...

En el pueblo de Tendilla (Madalajara) rieron anteayer dos gitanos, resultando uno de ellos muerto y gravemente herido el otro, por disparos de arma de fuego.

La lista de suscripción del monumento a Zorrilla se ha aumentado en los donativos de 1000 pesetas por que ha contribuido el señor marqués de Vallejo y de 800 con que se ha inscrito el señor marqués de Casa Rivera.

Operativamente daremos cuenta de los resultados hasta ahora obtenidos por la referida suscripción, que sigue abierta en el Ateneo de Madrid, y que en muy breve plazo se abrirá en provincias y Ultramar.

La Epoca espera que el Sr. Moret adoptará alguna medida para mejorar el estado de la instrucción pública en Málaga.

El Sr. Moret se ocupa de este asunto y en breve adoptará las determinaciones oportunas para que en Méjico se pague a los maestros.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Diversas noticias. Lisboa 26, 3'35 t. Es pura invención que el nuevo gabinete trate de ocuparse del zollverein peninsular (unión aduanera).

Han sido suscritas las sesiones de Cortes hasta el 15 de mayo. El Sr. Díaz Ferrera hará una política activa de oposición.

Ha fallecido el jefe del partido legitimista portugués Sr. Pinto Coelho, uno de los jurisconsultos más notables de este país. —E. Silva.

NACIONALES

Memorandum de interventores. Barcelona 26, 10 n. Ahoja de terminar la reunión de la junta provincial del censo.

Los candidatos monárquicos han alcanzado mayoría de interventores en todas las secciones, excepción hecha de las de Villanueva y Geltrú, donde la han obtenido los federales.

Al designarse los interventores para las mesas del distrito de las Ajetas, se suscitó un ruidoso incidente. Honrich propuso a la junta que nombrara a los que ocupaban los primeros puestos y después los sucesivos en las listas presentadas por los candidatos monárquicos.

Así se acordó, protestando el Sr. Salmerón de la resolución de la junta. El público que asistió a la reunión incurre en forma ruidosa, comentando el incidente.

El presidente amenazó con desalojar el local si no se guardaba el orden debido, y por término al incidente mandando congregar la protesta en el acta. —Figuerola.

El asesino de un concejal. Barcelona 26, 10 n. Se ha levantado la incoherencia al asesino del concejal Sr. Bofill.

Se encuentra abatidísimo, preocupado de lo que le haya ocurrido por parte de la opinión pública, temiendo que se confunda con un criminal vulgar. Hace protesta de que no quería mal al interfecto, atribuyendo a Satanás la iniciativa del acto cometido.

Rehusa los alimentos sólidos, tomando solo caldos y líquidos. Hoy pasó a visitar a su hermana, siendo la entrevista conmovedora, durante media hora.

Se encontró cuando aquella le dijo que no le aborrecía, quedando algo más animado. Mañana declarará ante el juzgado, pues

esta solo le hizo ligeras preguntas al obispo, reservando el estado de excitación nerviosa que se hallaba después de haber cometido dicho proceso al delito. —Figuerola

Se retira. Cuenca 26, 6'30 t. El candidato liberal por Teruán, señor El Albis, se ha retirado de la lucha electoral, cediendo sus votos al candidato ministerial, Sr. Villasanto. —G. Dominguez.

De viaje. Ecija 26, 3'40 t. Según noticias de Fuente y Lusiana, han pasado por dichas estaciones, con dirección a Sevilla, los candidatos señor López de Viada, conservador, y señor López, liberal, que lucharán en las próximas elecciones por este distrito.

En las estaciones referidas salieron a saludarles gran número de correligionarios y electores de ambos candidatos. —El correo postal.

Candidatos e interventores. Lérida 26, 6'20 t. Reunida la junta provincial del censo, proclamó candidatos a los Sres. Agelet, conde de Torregrosa, Luque, Polvorinos, Alonso Martínez, Mascher y León, ministeriales; Calza, posibilista; Cabezas, marqués de Carados y duque de Seo, comarques de Cata, proteccionista; Cuena, Gasol y Jáquez, nacionalistas; Castells, Marqués, Hidalgo, Laporta, Ruguet y Chamorro, de la unión republicana.

Esta noche quedarán designados los interventores. —Arroyo.

Una ascensión peligrososa. Lorca 26, 5'35 t. A las cuatro de la tarde se verificó la ascensión del globo del capitán Ruiz. Estando ya a bastante altura, notó en el globo un escape de gas, que determinó una caída violenta, salvándose milagrosamente el aeronauta, el cual pudo asirse a las ramas de un árbol.

A la consideración del público por el accidente, sucedió una gran alegría, dirigiéndose el pueblo en masa a la plaza de Toros para felicitar al intrépido y arrojado capitán Ruiz. —El correo postal.

Nombramiento de interventores. Sevilla 26, 4'30 t. A las tres y media de la tarde ha terminado la sesión de la junta provincial del censo, no habiéndose presentado ninguna protesta.

Todos los candidatos han designado sus interventores para los distritos de esta provincia. La concurrencia ha sido extraordinaria y el orden completo.

En la referida designación han tomado parte todos los partidos políticos. La mayoría de los interventores la han obtenido los liberales.

Intervienen también los socialistas amigos del Sr. Sánchez Bedoya. Los federales tienen mayoría de representantes en las mesas de Carmona, las cuales están intervenidas por los liberales que defienden la candidatura del señor Núñez de Prado.

El distrito de Morón está intervenido por conservadores y republicanos. En Utrera todos los interventores son ministeriales.

En los demás distritos los republicanos tienen representación. —Santigosa.

Sevilla 26, 5'20 t. En el distrito de Sanlúcar la Mayor, la mayoría de interventores es afecta al candidato liberal Sr. Silva.

Algunos pueblos están intervenidos por el republicano Sr. Fráncos Rodríguez. En el distrito de Ecija ha obtenido mayoría de interventores el conservador señor marqués de Viada, quedando en minoría el ministerial don José María López.

En Estepa la totalidad de las mesas son afectas al liberal Sr. Atienza. En el distrito de Cazalla ha alcanzado mayoría en las mesas el hijo político del ministro de Fomento, Sr. Bastida.

Se cree probable retire su candidatura el Sr. Zugasti. Puede decirse que está asegurado el triunfo en Sevilla de los Sres. Linares, marqués de las Cuevas y Borbolla, liberales, y de Ibarra, conservador. —Santigosa.

Asuntos electorales. Soría 26, 10 n. Ahoche llegó a esta ciudad el candidato por Almazán D. Lambert Martínez. Asenjo.

Salieron a recibirle numerosos amigos, quienes le obsequiarán con una serenata

que estuvo a cargo de de la banda municipal. La causa de hallarse enfermo no ha podido venir, para la designación de interventores, el candidato Sr. Hernández Prieto.

Este ha delegado en D. Román Llorente. —Roca. Ferrocarril. Sarria 26, 11 m. La junta gestora del ferrocarril, a virtud de la real orden de 15 de enero, ha solicitado del ministro de Fomento que el plan ferroviario de Valladolid a Calatayud, pasando por Peñafiel, Aranda y Almazán, sea modificado, dirigiéndose por Burgos, Osma, Soría y Gomara, con cuya justísima modificación no quedarán desamparados perpetuamente los intereses de esta capital y de las comarcas más productoras de esta provincia, que poseen ricos pinares, minas y valles.

Confíase que el gobierno atenderá esa solicitud, pues de lo contrario, sería la muerte de Soría y la ruina de sus pueblos más importantes. —Roca.

Meeting republicano. Toledo 26, 10'10 n. En el teatro de Rojas se ha celebrado el meeting republicano, asistiendo numerosísimo público.

El Sr. Labra fué aplaudido a su presentación. Hablaron primeramente los Sres. Soler, Pérez (D. R.), Gómez (D. N.), Muñoz Rivero, que pronunció un elocuente discurso. Frío y Labra.

Todos obtuvieron aplausos y todos también recomendaron acudirían los republicanos a los comicios.

Al meeting asistieron varias preciosas señoritas, entre las que se encontraban las de Grondón, Gallego, Navarro y otras. —Sanchez.

Candidaturas. Vitoria 26, 3'45 t. El marqués de Carrerija ha retirado su candidatura por el distrito de Amurrio. Se presentará sin oposición D. Luis Usua.

La junta del censo ha proclamado candidatos a Cortes a los Sres. La Guardia, conde de Casagigia, Aragón, Abreu, Solana y Becerra de Bengoa.

Cada día se gozaba más el entusiasmo por este último. El recibimiento que ha obtenido en Nalcarlos de la Oca ha sido muy entusiasta. Todo el pueblo esperaba su llegada. El Sr. Becerra de Bengoa fué aclamado con gran entusiasmo. —El correo postal.

Continúa el misterio. Zaragoza 26, 8 n. Los médicos forenses han practicado hoy la autopsia al cadáver de Vicente Ibáñez, no habiendo aun emitido su dictamen.

Dícese que este no desvanecerá las dudas que existen de si fué suicidio o asesinato; sin embargo de que pudiera ser lo primero.

El juez de instrucción, D. Enrique Roig, continúa con gran actividad el sumario, practicando algunas diligencias para depurar los hechos. —Fondovilla.

Zaragoza 26, 11 n. En el hotel de las Cuatro Naciones se han reunido esta noche los zorrillistas para celebrar con un banquete el término de las diligencias que tenían dividido a dicho partido en esta capital.

Se pronunciaron entusiastas discursos alusivos al acto, aplaudiéndose mucho y repetidamente el brindis de D. Basilio Barasoain, que estuvo elocuentísimo.

Se acordó dirigir un telegrama al señor Ruiz Zorrilla, participándole dicha unión, que consideran los comensales de fausta. —Fondovilla.

DE LA AGENCIA FABRA. Las Palmas 26. (Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.) Ayer salieron de este puerto los cruceros norteamericanos Newark y Wellington, remolcando a las carabelas Pinta y Niña.

Ha fundado en este puerto la escuadra inglesa, compuesta de tres monitores y dos avisos. Permanecerá aquí cinco días. Buenos Aires 25. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer, 318. París 26.—Recibido el 27.

A las cuatro de la tarde de hoy ha terminado la carrera de bicicletas que em

pezó el viernes último a las diez de la noche, y en la cual los Sres. Terront y Corrales disputaban grandes cantidades. También es muy considerable el número de apuestas cruzadas entre los partidarios de ambos.

La distancia recorrida ha sido de mil kilómetros en la galería de máquinas del Campo de Marte, habiendo obtenido el triunfo el Sr. Terront, que consiguió una ventaja de diez kilómetros sobre su contrincante el Sr. Corra.

El triunfo de Terront se debió en parte a que su contrincante Corra se vio obligado a bajarse de la bicicleta durante un rato, lo cual aprovechó aquel para dar algunas vueltas más a la pista.

Roma 26.—Recibido el 27. El Papa ha celebrado esta mañana misa en la capilla privada. Después recibió solemnemente al embajador de Austria, quien entregó a Su Santidad una carta autógrafa del emperador Francisco José, y regalo del mismo, consistente en un precioso crucifijo de marfil, orlado de brillantes.

Bruselas 26.—Recibido el 27. Hoy se ha verificado la votación popular relativa a la proposición del señor Janssen, concediendo el sufragio universal.

El resultado del escrutinio en esta capital no es conocido todavía. Los últimos datos que hasta ahora se conocen de los arrabales de la ciudad y pueblos vecinos, son los siguientes: De 63710 inscriptos, han votado tan solo 33357, y de estos se han hecho en favor de la proposición 26833.

Las electoras abastanidas son los católicos y liberales, que reclaman la adopción de medidas prudentes antes de aceptar la revisión constitucional.

Probablemente en la segunda quincena de marzo próximo, serán juzgados los anarquistas Francis y Bricon, autores de la explosión ocurrida en el restaurante Vercy, del boulevard de Magenta.

NOTICIAS DE ORAN

Los carreteros Rafael Huertas, Manuel Gil y Manuel Segura, asesinados en el camino de Chanzy, a 38 kilómetros de Sidi-Bel-Abbes, según telegrama ayer fueron asaltados de improviso, siendo imposible oponer resistencia al ataque de los bandidos árabes, armados con fusiles Remington. Creyeron inminente la captura de los criminales desde el momento en que uno de éstos, denunciado por Segura, cayó en poder de los guardarmas.

Ayer falleció en Bel-Abbes, un compatriota nuestro, llamado Portabella, otra víctima de la ferocidad de los moros. Estos, noches pasadas asaltaron la baraca donde se alojaba un viajero francés, llamado español las heridas causadas por el proyectil que le produjo la muerte. Los criminales no han sido habidos.

Los indígenas, contando como cuentan con la ayuda y ocultación que les prestan sus correligionarios, crecen asegurados de una impunidad completa y saben evadir toda persecución. Ante estos crímenes repetidos, los colonos están aterrados.

En los pueblos no hay quien se atreva a salir al campo después de la puesta del sol, y es tal la emoción que reina por la región del Sur de esta provincia, que propietarios y colonos son partidarios de la responsabilidad colectiva aplicada con severidad, como único medio de imponerse al salvajismo árabe. Si se hiciera comparecer ante los jueces a los kaidos de los aduana y tributos, amenazados de un castigo ejemplar, se seguro que ellos desearían como por encanto la destitución de estas provincias.

La Compañía Transatlántica francesa, ha suprimido por ahora las escalas españolas, a causa de las medidas sanitarias adoptadas en los puertos de la Península contra las procedencias de Marsella. A este perjuicio que se origina al comercio y particularmente, inese el que se sufre también por el retraso de la correspondencia. Cartas que salían de Madrid el 3 de este mes, se recibieron aquí ayer, y en el día de hoy, de Francia. —El correspondiente de Fernández.

HAN FALLECIDO: En Murcia D. Mariano Garrigos López y don Dolores Verdú. En Pontevedra la señorita doña Pilar Garrido Barros.

En Luco Fr. Toribio Casero Muñiz. En El Ferrol la señorita doña Elisa Garro y Seara y D. Juan Perón y Garrido.

En Linares D. Pedro Huertas Garrido y el niño Juan Caro. En Bilbao la señorita María de Larrumbido y Zorrozua.

En Gijón D. Facundo Fernández Luñao y Suárez. En Huesca D. José Clemente Pinies, el niño Elías Ernesto Ballepín.

En Miravalles D. Antonio Alvarez Valdés. En Barcelona D. Antonio Delmas y Gómell, D. Federico Mumburu y Bordas, don Miguel Camius Baxeras, el niño Manuel Clavé y Sáez.

En La Coruña D. Manuel Illa y Acosta. Leamos en su periódico de El Ferrol. «A las dos de la tarde de ayer participó el semáforo de Montevideo que, navegando frente a la Peña La Gabeira un vapor inglés ramolendo a otro belga, había faltado el remolque hallándose este último buque en imminente peligro de ser arrojado por el oleaje y el viento sobre las rocas.

El comandante de mar de este puerto, celebró una conferencia con el comandante de la escuadra inglesa, Mr. Seymour, quien dispuso salir para el lugar del siniestro el remolcador sueco Hermine.

En las tres y media de la tarde se celebró una conferencia con el comandante de la escuadra inglesa, Mr. Seymour, quien dispuso salir para el lugar del siniestro el remolcador sueco Hermine.

Al amanecer regresó, manifestando que la mar era gruesa y el viento muy fuerte, echándose a perder la navegación. A la hora en que escribimos estas líneas (a las once y media) la situación de los buques era la siguiente: El inglés y el belga, con averías cuya importancia se desconoce, y el Hermine y otros dos de los vapores desconocidos prestando auxilios a aquellos.

La zorra y frecuentes chubascos impiden divisar al vigía y examinar constantemente las maniobras de los barcos. Se espera que esta tarde entren en nuestro puerto.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que le ha aquejado, D. Juan Martí y Pláquer, director del Diario de Barcelona y uno de los escritores más distinguidos.

Ha llegado a Madrid el general D. Camilo Polavieja, ministro de Marina.

El ministro de la república Argentina ha dado una comida, a la que asistieron los embajadores de Austria-Hungría, Italia y Francia, Mlle. Dubsky y la baronesa Jelachich, el general Martínez Campos, su señora, a hija, los marqueses de Santa Susana, la Srta. Mesta de la Cerda, el primer introductor de embajadores señor Larrazo y Arredondo, y el secretario de la legación Argentina.

El señor marqués de la Vega de Armijo, ministro de Estado, se ausentó por el luto que guarda.

El próximo miércoles 1.º de marzo y a las doce de su mañana, ante la sección tercera de la Sala de lo criminal, se verá el juicio, por jurados, contra nuestro compatriota en la prensa el redactor de Las Dominicales del Libro Pensamiento D. Fernando Lozano (Demófilo), en causa que se le sigue por la publicación de un artículo en el núm. 419 correspondiente al día 16 de abril último, titulado «Cómo se explican los protestantes».

Defensor al proceso el eminente abogado D. Mariano Muñoz y Rívoro.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. «Masana, para el turno tascos, volverá a cantar el eminente tenor Tamagno la

ópera Guillermo Tell, que tantos aplausos le proporciona. —La ópera de Verdi La forza del destino, en que toma parte el excelente tenor Tamagno, se pondrá en escena brevemente.

«Para que en los sucesivos lunes se correspondan al segundo turno las representaciones de ópera, la empresa ha acordado una función artística en el teatro de la ciudad el sábado 24 del presente próximo, y en cuyo detalle se anunciará oportunamente.

«El célebre maestro Masciulli, a pesar del violento trabajo que le ocasiona la organización de los concertos, y la no menor pesada de la dirección del teatro, se ocupa sin descanso de Wagner. Lo que le interesa es el estudio de la ópera de conjunto de la ópera entrante, toda vez que, respectivamente, los artistas se ven a estar, estando terminadas las decoraciones bajo la dirección de los Sres. Bussato y Anallo, y el vestuario construido por el Sr. Jara.

Ayer se celebró en Barcelona la vista por jurados de una causa formada por patricio a María Noguera.

He aquí los hechos: María Noguera, casada en segundas nupcias con Ramón Elias, había tenido con este varias cuestiones, a consecuencia de las cuales se separaron los cinco meses de casados. La María se supone que tuvo la idea de evanescer a su marido, según se desprende de la manifestación que hizo a un tal Democrito que la buscaba en un sitio, pagándole lo que costaba, a lo que ella se negó. El día 23 de febrero de 1892 María, que se encontraba visitaba la casa donde vivía su marido, preparó para éste y sus hijos la comida, que demostró empeño en que no probase la hija menor, para la que dijo disponía otra comida.

Poco después de haber tomado aquellos alimentos, Elias y sus hijos se sintieron indisputados, logrando estos últimos salvarse, pero aquél, continuó enfermo, por lo que María se lo llevó a su casa, firmando una nota de manzanilla y una cantidad de pan con canela, en una de las cuales confesó haber echado por el agua la comida, y en lugar del último elemento, unos polvos que tenía para matar ratas.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad, y el tribunal de derecho condenó a la procesada a la pena de muerte.

Con fecha de 13 de febrero ha recaído una real orden en el expediente incoado por D. Juan Valero de Tornos y otros jefes cesantes de Hacienda, en solicitud de que se modifique la forma en que se hacen los escalafones.

La real orden resuelve que son más arduos en cada clase los que han sido nombrados posteriormente para ellos, y como esta doctrina administrativa, que por cumplimiento todo suprime hasta el trascurso del tiempo, no solamente no están conformes ni la razón ni la ley, sino que tanto los interesados, estos se alzarán respetuosamente y entablaron pleito contra la administración. Defendáralos los recurrentes el letrado D. Juan Valero de Tornos, auxiliar que ha sido, por oposición del Consejo de Estado, y ex asesor del ministerio de Hacienda.

Entre los trabajos históricos literarios de más importancia a que la grandiosa Exposición Histórica-Europea está dando lugar, figurará siempre en primera línea el catálogo que ha de ser el resultado de los trabajos de los autores que han sido nombrados para ella, y como esta doctrina administrativa, que por cumplimiento todo suprime hasta el trascurso del tiempo, no solamente no están conformes ni la razón ni la ley, sino que tanto los interesados, estos se alzarán respetuosamente y entablaron pleito contra la administración. Defendáralos los recurrentes el letrado D. Juan Valero de Tornos, auxiliar que ha sido, por oposición del Consejo de Estado, y ex asesor del ministerio de Hacienda.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. «Masana, para el turno tascos, volverá a cantar el eminente tenor Tamagno la

as sobre quienes recaen sospechas, habiendo plenamente probada. Era asunto terminado. Cuando se dirigió a la oficina iba tan alegre como el día anterior; con gran ardor despatch varios asuntos. A eso del medio día llegaron noticias tan desastrosas como las de la víspera, referentes a Chile: la revolución había estallado, dos partidos poderosos se disputaban el poder, y no se podía prever cuando acabaría aquella lucha. —Ha recordado demasiado tarde, murmuró el barón completamente frío. No había tenido tiempo aún de reflexionar a baja que iban a sufrir los valores por causa de aquella malhadada revolución, cuando le entregaron la tarjeta de Raimundo. —Ah, qué a tiempo llega, este señor! —dijo lleno de ira. —Se le dice, que el señor barón no reñe? —No, que entre. ¡Verá que pronto le despatch!

Candia, sorprendido por la seguridad con que Raimundo hablaba, iba a contestarle; pero, este último no le dio tiempo, continuando en seguida. —Volvamos al asunto. Tengo en mi poder y me pertenecen, unas letras que llevan vuestra firma... y que ascienden a una cantidad bastante crecida; un poco más de ciento veintimil francos. —Y qué deseáis, caballero? —le preguntó Candia con voz ahogada. —Pues deseo... Tengo algunas dudas, no por lo que a vuestra firma se refiere, sino por lo que se refiere a la casa que debe pagarlas y de la cual habéis hecho mal en salir garante. Candia se quedó lleno de confusión, y pudo articular apenas estas palabras. —No comprendo... vuestras inquietudes... —Y son muy naturales, sin embargo, caballero. En la liquidación de mi cuenta en casa del banquero señor Delarue, me quedaba un millón, y no queriendo que esta cantidad continuara allí, produciéndome intereses bien pequeños, quise darle una aplicación definitiva. Tomé, pues, esas letras, porque llevaba la firma de la casa de Candia; sin preocuparme para nada de la casa Hernández y Compañía. —Pero la casa Hernández es una casa de crédito! —No lo dudo, pero pueden ocurrir sucesos capaces de hacer quebrar a las casas más sólidas. La casa Hernández, a pesar de tener su domicilio en París, es una casa chilena, y su objeto es buscar dinero y crédito en París, con el fin de explotar algunos negocios en aquella república, combinación excelente, mientras que Chile estaba tranquilo, pero muy peligrosa desde que la revolución ha estallado allí. —Pronto os habéis informado? —le objetó el barón amargamente. —Con el telegrafo es facilísimo saber en algunos minutos lo que ocurre al otro lado del mundo. —Y qué es lo que teméis? —le preguntó Candia irguiéndose. —No es que tema, es que estoy completamente convencido de que la casa Hernández no podrá hacer frente a sus compromisos y se verá en la imposibilidad de pagar las letras que dentro de pocos días presentará al cobro... Y como vos habéis garantizado al pago...

—Creéis que no puedo responder y cumplir lo que he firmado? —He querido sencillamente asegurarme de que habéis previsto esta contingencia. De modo que presentaré al cobro en vuestra caja estas letras... ó mejor dicho, el señor Delarue las presentará a la casa Hernández, no las hiciera efectivas. —Pronto ponéis a las cosas más respetables en quiebra! —le dijo Candia con forzada sonrisa. —Sabeis lo mismo que yo que mis previsiones están muy justificadas. Raimundo se levantó, y el barón, que ya no se atrevía a tratarle tan descortésmente como antes, le acompañó hasta la puerta. Una vez allí, Raimundo le preguntó: —¿Cuándo creéis que, sin molestar mucho a vuestra esposa, podamos hacerla una visita? —Cuando gustéis; hoy mismo si así os place. —le contestó el banquero con tal precipitación, que hizo que Raimundo se arragara más y más en la creencia de que el banquero estaba casi arruinado. —Y salió. Candia se dejó caer pesadamente en su butaca y se tapó la cara con las manos, murmurando: —¡Esas letras... esas ciento veinte mil francos... en poder de ese hombre! —En qué diablos estáis pensando? —le preguntaron con voz burlesca. —Aunque se llame a la puerta, no contestáis; pero como me han dicho que estáis en vuestro despacho, he entrado sin vuestro permiso. Era Gastón de la Terrade, que acababa de entrar. Al verle Candia, le preguntó con precipitación: —¿Queréis ser mi socio? —Ahora, en seguida, quisiera —le respondió Gastón, arrojando las cejas; —preferiría esperar a que vuestros asuntos de Chile se hayan mejorado un poco... Después, tendiendo la mano a Candia, continuó diciendo: —Pero ya sabeis que no soy de los que abandono a sus amigos cuando están en peligro. Si por el momento no soy vuestro socio, soy vuestro aliado. Con este título vengo a decirnos que desde ayer tarde, no sé cómo ni por quién, se han esparcido algunos rumores poco alhagüeros para vuestra casa de banca. —Y qué es lo que se dice? —Que la revolución de Chile hará bajar

los valores que tenéis de aquel país y que constituyen lo esencial de vuestra fortuna. —¿Puedo yo ser responsable de la nerviosidad de la Bolsa? —No, pero la casa Hernández, que es vuestra intermediaria, se encuentra ya en grave apuro hace dos meses; vos la salváis haciendo que Delarue le preste un millón doscientos mil francos, y vos respondéis del pago de esta cantidad; contáis al hacerle no liquidar algunos asuntos y valores de Chile que hubieran permitido a la casa Hernández cumplir sus compromisos, pero estos señores han quebrado y vos sois el responsable. Y se agrega. —¿Qué? —preguntó Candia sordamente. —Se agrega que vuestra fortuna está comprometida en una ininidad de malos negocios en aquel país, y que apenas podéis reunir el millón doscientos mil francos... ¿Se exagera? —Y esto os quita las ganas de asociar vuestro nombre al de Candia? —De ningún modo, puesto que tengo dispuesto a luchar a vuestros lados. —Y sabéis quién es el tenedor de esas letras? —¿Quién ha de ser? Delarue. —Están en poder de ese Raimundo. —El primo de Fernando Hugues? —El mismo. —¿Demónico? —Gastón, que había permanecido de pie, se dejó caer en una butaca. Siguió un prolongado silencio. Después, el vizconde, apoyando los codos en la mesa del barón, y la cara en las manos, le preguntó: —Y ¿quién os lo ha dicho? —El mismo. —¿Cuándo? —Acaba de salir de aquí en este momento. —Ha venido a amenazaros? —Aun no; pero ha venido a comprar el derecho de presentarse en mi casa y obligarme a recibirle con los brazos abiertos. —¿Para que se cumpliera los planes de su sobrino? —Es casi seguro. Y, como veis, viene también a obstaculizar vuestros planes, querido ondo. —El vizconde hizo un gesto despreciativo y dijo: —Si toda marcha sobre ruedas, la vida no tendría interés, querido Candia... Vamos a ver: ese millón, ¿podéis reunirle antes del

marzo, a las tres de la tarde, en el Palacio Episcopal, calle del Sacramento, quedando invitadas por este aviso todas aquellas señoras que no hubieren recibido invitación especial, y se les ruega asistan puntualmente con el escapulario de la cofradía. En la parroquia de Santa María la real de la Almudena, todos los días al anochecer se rezará el santo rosario, y después el digno señor cura explica la doctrina cristiana, concluyéndose con el piadoso ejercicio del Rosario, dirigido por D. Juan Quintana, secretario mayor de la misma, cantándose en dicho acto las letrillas de la Pasión de Nuestro Señor. El día 1.º de marzo, cultos mensuales a la Almudena, con misa cantada a las nueve. El día 3 los ejercicios del Apostolado de la Oración al divino Jesús. A las ocho y media de comunión; por la tarde, a las cuatro, después de manifestar al Señor, se rezará la estación y el santo rosario, después sermón a cargo de D. Manuel López Anaya, concluyéndose con meditación, motetes al Corazón de Jesús, preces y reserva. Los sábados, después del santo rosario se canta letanía y salve a la Almudena por su Real Exaltación. Los domingos de Cuaremas celebran las religiosas del Sacramento Miserere con manifestación y sermón a las cuatro de la tarde. Desde el próximo viernes se manifestará en la iglesia de Jesús a Su Divina Majestad a las cinco de la tarde, en vez de las cuatro y media. El celoso y digno rector de dicha iglesia, D. Luis Martínez, puede estar satisfecho de la suntuosidad que imprime a sus funciones, para las que este pequeño templo no basta a contener el gran número de fieles de uno y de otro sexo que se congrega en él en tales solemnidades.

